R.U. (2007084)

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Srta. Ariana Maybee Orué Medina, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el departamento de Piura, cuna de la cultura Tallán y escenario de importantes procesos históricos, fue fundado el 15 de agosto de 1532, siendo una de las primeras ciudades establecidas por los españoles en el continente sudamericano.

Que, Piura es reconocida por su valiosa herencia cultural, artística, gastronomía religiosa; por su contribución a la historia republicana y por su espíritu emprendedor, que se refleja en su desarrollo económico, turístico, agroindustrial y pesquero.

Que, su población ha demostrado a lo largo de los siglos un admirable carácter resiliente frente a los desafíos, conservando siempre la hospitalidad y calidez que caracterizan al pueblo piurano.

Que, al conmemorarse su 493° aniversario de fundación, corresponde rendir homenaje y expresar el reconocimiento del Congreso de la República al pueblo y autoridades de Piura por su aporte a la construcción del país.

Que por las consideraciones expuestas precedentemente;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. – Expresar el más cálido y fraternal saludo al departamento de Piura, al conmemorarse su 493° aniversario de fundación, resaltando su historia, cultura, tradiciones y contribución al desarrollo del Perú, así como formular votos por su bienestar, progreso y unidad.

Lima, 15 de agosto de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ORUÉ MEDINA Ariana Maybee
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2025 12:52:38-0500

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
Congresista de la República